



# EL CONGRESO NACIONAL

## C O N S I D E R A N D O

Que la provincia de Chimborazo, se encuentra celebrando el CENTESIMO SEPTUAGESIMO QUINTO Aniversario de provincialización;

Que esta próspera provincia, ha contribuido con su trabajo al desarrollo económico del país a lo largo de su historia;

Que es deber de los poderes del Estado, reconocer la labor fecunda de los ciudadanos chimboracenses, que con su trabajo aportan al desarrollo de la Patria; y,


En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

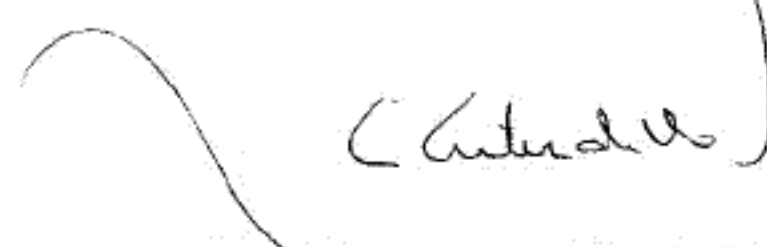
## A C U E R D A

Saludar y felicitar al noble pueblo de Chimborazo, al conmemorar el Centésimo Septuagésimo Quinto Aniversario de provincialización.

Delegar a los señores doctor Hugo Moreno Romero, economista Wilson Lozano Chavez y Juan Santos Hernández, Diputados por la provincia de Chimborazo, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entreguen copia autografa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

hago en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos dias del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve;

  
Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
Presidente

  
Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
Secretario General